

## **PROGRAMA**

### **LA UNIVERSIDAD DE TODOS Y PARA TODOS**

***Acuerdo N° 009 DE 2022 del 28 de febrero "Por el cual se abre convocatoria pública y se establece el cronograma del proceso de elección de Rector"***

#### **1. Entrada al programa de Universidad**

Colombia hace parte de la comunidad Andina de naciones. Es centro de miradas por aspectos estratégicos en la geopolítica global desde la biodiversidad, la apuesta económica, la potenciación cultural y humana, y la gran posibilidad eco-ambiental. Es una nación con rumbo en poli-diversidad y la educación es un atractor clave para movilizar academia, comunidades científicas y desarrollos sociales, culturales y políticos que aporten al rumbo de la configuración de nuevas relaciones en torno a la formación.

La universidad en su devenir vital por la formación y educación de los ciudadanos incorpora distintas fases de socialización y expresión de los grafos de la historia y la vivencia humana. La Universidad hoy, presenta un discurrir en mirada amplia y encuentro de posibilidades. Pone otras miradas que conllevan a pensar y actuar de otras maneras.

Mirada hábil, al pasado y al presente, y recupera y funda espirales como presente en el ahora vital. En palabras de Ricouer "recrea en pro de un nuevo que se marca desde el presente o en proyecto trayecto hacia el futuro". La mirada-otra emerge como construcción hacia el presente futuro que descubre posibilidades en lo dado, en lo vivido-sentido-devenido, para re-de-construir presentes/futuros.

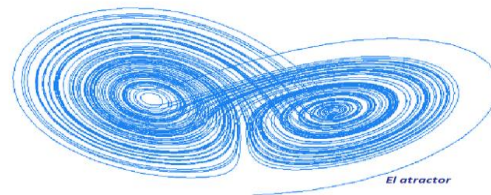
La Universidad en su complejidad se transforma en actitud personal, en angustia que acompaña los momentos... y en la búsqueda inalcanzable de lo distinto, de lo otro.

#### **2. Valores Fundamentales**

Mi trayectoria docente y académica me permite compromiso con tres valores básicos: honestidad, eficiencia y transparencia.

Realizaremos una administración de universidad pública con criterio gerencial y ético, ajustada a los techos fiscales de la nación y el departamento, y conforme a los valores que guían nuestra gestión.

La tecnología web permite el seguimiento, evaluación y control público de la gestión desde programas, proyectos y estrategias enmarcados en la política pública universitaria y en el plan de desarrollo nacional y departamental en vigencia.



### **3. Prioridades de la acción**

**A. Integración:** institucional, regional, nacional e internacional, por nuestra historia, por sus gentes y por las fortalezas humanas, científicas y tecnológicas en el marco de las normas orgánicas de ordenamiento territorial de nuestro país y la confluencia global.

**B. Incorporación y apropiación de tecnologías** para la gesta académica, científica y de innovación para mayor cobertura y mejora en el servicio.

**C. Fomento** en el sector social de potencialidades a través de proyectos.

**D. Mejoramiento de infraestructura** para servicios múltiples.

### **4. Problemas Nodales**

Desde el acuerdo por lo superior 2034.

#### **a) Educación e inclusión:**

Acceso, permanencia y graduación: Atiende, entre otros aspectos, la necesidad de atender las dificultades para el acceso, la permanencia y la graduación en la educación superior, de personas en situación de discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales; grupos étnicos: comunidades negras, afrocolombianos, raizales y palenqueros, indígenas y Rom; población víctima; población desmovilizada en proceso de reintegración; población habitante de frontera; y población rural ubicada en zonas de difícil acceso.

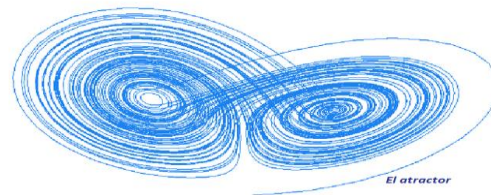
La educación inclusiva es entendida como la capacidad de potenciar y valorar la diversidad, promover el respeto a ser diferente y garantizar la participación de la comunidad en una estructura intercultural de los procesos educativos. La educación inclusiva es una de las estrategias para la inclusión social.

#### **b) Calidad y pertinencia:**

En el sistema de aseguramiento de la calidad, con oferta académica enmarcada en los imperativos de calidad en una universidad regional con impacto nacional.

El mundo globalizado obliga a que los SAC de la educación superior garanticen a la sociedad que sus IES y sus programas cuentan con condiciones de alta calidad con referentes internacionales y en despliegues de la calidad del servicio, la calidad humana y la calidad comunicacional

Pertinencia con las urgencias locales y comunales de formación y desarrollo.



**c) Investigación (ciencia, tecnología e innovación):**

Vinculación al sector empresarial y productivo desde los programas de formación y corresponsabilidad con las gestas de desarrollo.

**d) Regionalización:**

Desde:

- subregiones y territorios
- educación superior pertinente y cofinanciación local
- gestión territorial descentralizada y desconcentrada
- comisiones de gestión local e institucionalidad
- atención a la diversidad nacional

**e) Articulación de la educación media con la educación superior y la formación para el trabajo:**

Macro proyectos de región en el marco del ordenamiento territorial.

**f) Comunidad universitaria y bienestar:**

Desarrollo humano y social en la comunidad universitaria.

Actitudes y aptitudes de confianza en los actores universitarios.

**g) Modalidades educativas:**

Confluencia de modalidades educativas en la educación superior.

Fortalecimiento de los posgrados.

**h) Internacionalización:**

Como estrategia de articulación en la sociedad del conocimiento.

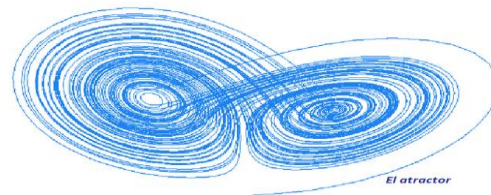
**i) Estructura y gobernanza del sistema:**

Autonomías desde las facultades en sintonía con el sistema institucional

**j) Sostenibilidad financiera del sistema:**

techos presupuestales y gestas públicas.

**Nota:** gestión del plan de desarrollo y el plan operativo con participación de la comunidad universitaria en desafío académico e investigativo. Se acoge el acuerdo por lo superior Colombia 2034 y Tolima 2050.



## 5. Posibilidades

- ✓ Construcción del documento con el Plan de Desarrollo 2022-2032.
- ✓ Construcción y ejecución del Plan de desarrollo de la Universidad 2022-2032.
- ✓ Ejecución y aplicación del Estatuto General.
- ✓ Sustentabilidad de la Acreditación Institucional.
- ✓ Sustentabilidad del sistema de aseguramiento de la calidad.
- ✓ Autoevaluación institucional y de programas. Cultura de la evaluación.
- ✓ Los posgrados como una construcción permanente y vital.
- ✓ Los posgrados como generación del conocimiento e intencionalidad epistémica, formativa, estratégica y política.

**LUIS HERNANDO AMADOR PINEDA**

Coordinador Grupo de Investigación Desarrollo Integral de la Infancia.

Coordinador de la RED Suma Posgrados en Educación y Ciencias Sociales

Docente de Planta

Departamento de Pedagogía y mediaciones tecnológicas

Instituto de Educación a Distancia

Universidad del Tolima.